



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



Policía Nacional ¡A tu Servicio Siempre!

NOTA DE PRENSA No. 99 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día de ayer miércoles 9 de octubre, a las 5:45 de la tarde, de la antena de radio Alegre 125 metros al Este, barrio Concepción No. 1, municipio Camoapa, departamento de Boaco, persona identificada con iniciales J.A.M.V. informó a través del Centro de Emergencia (línea 118) del fallecimiento del ciudadano **Lester Conaris Robleto Guzmán**, 30 años.

Equipo técnico de investigación de la Policía Nacional, conformado por investigadores y peritos de criminalística se dirigió al lugar, realizó inspección de la escena, fijación fotográfica y recolectó muestras de sangre, para realizar peritajes biológicos.

Testigos entrevistados refieren que el crimen fue motivado por el robo de sus pertenencias personales.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Boaco, concluyó como causa de muerte **Asfixia Mecánica**.

La víctima registraba antecedentes por los delitos de Abigeato, Estafa y Hurto.

Policía Nacional continúa las investigaciones, búsqueda y captura del autor del hecho criminal, para remitirlo a las autoridades competentes.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, jueves 10 de octubre del año 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR SEGURIDAD SERVICIO

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138
relacionespublicas@policia.gob.ni